ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0550/2014.

REF. Carta de Empresa Cobra Chile S.A.

MAT. : Solicitud aprobación de Croquis De señalización tipo a utilizar.

Cerrillos Septiembre 03 de 2014.

A : EMPRESA COBRA CHILE S.A

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 02 de Septiembre 2014, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de tendido de redes aéreas en las siguientes vías Av. Pedro Aguirre Cerda y Av. Las Américas, cuyos trabajos requieren de 15 días para su ejecución a contar del día 05 de Septiembre de 2014, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *Esta Dirección de Tránsito aprobó el croquis sin observaciones.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, Dejando presente que el costo de aprobación de croquis es de 0,2 UTM,de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza N° 2 "Sobre derechos Municipales de Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/VA/cht

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. Ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

C E R T I F I C A D O
Nº 700/88/2014

Señores
Empresa COBRA CHILE S.A.
Presente

En Cerrillos, a tres días del mes de septiembre del año dos mil catorce, la ***Directora de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe(S) del Departamento de Ingeniería en Tránsito certifica la aprobación sin observaciones del Croquis que contiene la Señalización y Demarcación Vial, a utilizar por los trabajos de* ***Tendido de redes aéreas,*** *que se realizarán en la siguiente vía:* ***Av. Pedro Aguirre Cerda y Av. Las Américas,*** *la ejecución de estas obras abarca un período de quince (15) días de corridos, a contar de las autorizaciones de las Unidades Municipales respectivas.*

Cabe hacer presente que el mandante de estas obras es la empresa Movistar Telefónica.

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV, art. 12º, numeral 10.

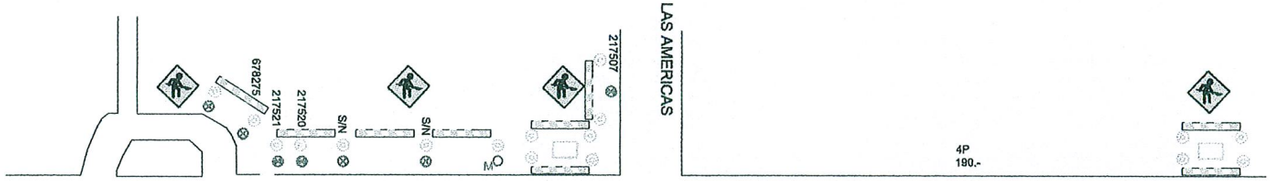
MARISOL VARAS CISTERNA
Directora de Tránsito y Transporte Público

MVC/ IVA/*vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito

SOLICITUD WEB N°	PERMISO N°:

SEÑALETICAS



PEDRO AGUIRRE CERDA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ★ DIRECCION DE TRANSITO ★ DEPTO DE INGENIERIA EN TRANSITO
JEFE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ★ DIRECCION DE TRANSITO ★ DEPTO DE INGENIERIA EN TRANSITO
DIRECTOR

SIMBOLOGIA

- HOMBRES TRABAJANDO
- FIN DE TRABAJOS
- CONOS
- BARRERA PEATONAL

SERVIU R.M.

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION METROPOLITANA
SUBDIRECCION DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS CIVILES
SECCIÓN DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS

OBJETIVO :Canalización y construcción de cámaras para servicio de telecomunicaciones

CALLE : Pedro Aguirre Cerda # 6087

MANDANTE:
MANDANTE: TELEFONICA CHILE S.A
DIRECCION:: AV.PROVIDENCIA N°111
RUT: 90.635.000-9
COMUNA DE PROVIDENCIAL
E-MAIL: MARCIAL.FLORES@TELEFONICA.COM

CONTRATISTA :

TIPO DE VÍA :	ESC. S/E
COMUNA:	MAIPU
FECHA:	28-08-2014
TIPO DE OBRA:	PROGRAMADA
PLAZO SOLICITADO:	20 DIAS